

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 004 FECHA: 20 DE ENERO DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2021-00036	PERTENENCIA	AURA NELLY DIAZ HERNANDEZ	JOSE TRANSITO LEON AMAYA Y/O HEREDEROS LEGITIMOS	INADMISION DE LA DEMANDA	19/01/2021
2022-00001	DESPACHO COMISORIO CIVIL	JAIME ALBERTO CASTILLO CASASBUENAS	PEDRO LUIS MAYORGA MANRIQUE	SOLICITA FACULTADES PARA SUBCOMISIONAR	19/01/2021

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **20 DE ENERO DE 2022**.



BEYMAR FERNANDO DUARTE QUIROGA
Secretario